DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 146/2022

Asunción, 01 JUL. 2022

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6532/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO CON ACOPLE DE ALUMINIO" - ID N° 407.263, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Oficina de Seguridad Ocupacional, es la encargada del estudio de las ofertas presentadas a ésta Contratación Directa, al respecto se encuentra adjunto el Acta de Apertura de fecha 31 de mayo de 2022, donde se observa que no se efectuaron objeciones de parte de los oferentes.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 13 de junio de 2022, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Ítems	Montos Totales. ₲ (IVA incluido)
LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.	1	30.272.000
	2	5.107.200
Monto Total Adjudicado **₲ (IVA incluido)**		35.379.200

El monto adjudicado asciende a: ₲ 35.379.200 (guaraníes treinta y cinco millones trescientos setenta y nueve mil doscientos), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 39.188.521 (guaraníes treinta y nueve millones ciento ochenta y ocho mil quinientos veintiuno), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -9,72%

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 146/2022

Asunción, 01 JUL. 2022

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6532/2022.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO CON ACOPLE DE ALUMINIO Y ADAPTADOR DE BRONCE.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	5 (cinco).
5	Ofertas descalificadas	FIRE MASTER S.R.L. (ítem 1). No cumple con las EE.TT.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impuso ya que ningún oferente cuenta con el Certificado correspondiente.
7	Análisis de Precios.	Incluye.
	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar
	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
	Anexos:	
	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 146/2022

Asunción, 01 JUL. 2022

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ubicación	Oferentes	Monto total cotizado ₲ (IVA incluido)	Monto estimado ₲ (IVA incluido)
ÍTEM N° 1.			
1°	FIRE MASTER S.R.L. (descalificada)	23.908.000	33.265.961
2°	LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A. (adjudicada)	30.272.000	
3°	COMERCIAL PALACIOS de Carlos R. Palacios Aponte.	31.863.000	
4°	GUAINDUPAR S.A.	36.128.600	
5°	EOS S.R.L.	40.183.500	
ÍTEM N° 2.			
1°	LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A. (adjudicada)	5.107.200	5.922.560
2°	COMERCIAL PALACIOS de Carlos R. Palacios Aponte.	5.696.000	
3°	GUAINDUPAR S.A.	6.426.880	
4°	FIRE MASTER S.R.L.	9.536.000	
5°	EOS S.R.L.	11.424.000	

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DRH/N° 1/2022

Asunción, 01 JUL. 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6532/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO CON ACOPLE DE ALUMINIO - ID N° 407.263, A LA FIRMA LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A., LOS ÍTEMS 1 Y 2.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6532/2022 elaborado por la Oficina de Seguridad Ocupacional, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 146/2022 y CDP N° 193/2022;

Por tanto, la Dirección de Planificación y Estudios resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6532/2022 para la ADQUISICIÓN DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO CON ACOPLE DE ALUMINIO Y ADAPTADOR DE BRONCE, según el siguiente detalle:

A: LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Manguera contra incendio de 1 ½" x 30 metros con acople de aluminio.	43 Unidades.	MIC/ China.	704.000	30.272.000
2	Adaptador de bronce de 1 ½".	64 Unidades.	METALCASTY/ Brasil.	79.800	5.107.200
				Monto Total Adjudicado ₲ (IVA incluido)	35.379.200

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DRH/N° 1/2022

Asunción, ...01 JUL. 2022.....

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Lic. Javier Buongermini.
Dirección de Recursos Humanos.